



## REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR Curso 2022/2023 01 de diciembre de 2022

En Valdepeñas siendo las 18:00 horas del 01 de diciembre de 2022 se reúne en sesión ordinaria el Consejo Escolar del CEIP Jesús Castillo para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Constitución del Consejo Escolar.
3. Constitución de Comisiones.
4. Asuntos sobrevenidos.
5. Ruegos y preguntas.

### 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

### 2. Constitución del Consejo Escolar.

Una vez concluido el proceso de renovación de la primera mitad de los miembros del Consejo, y una vez ajustada su composición al Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha, se procede a la constitución del mismo, quedando como sigue:

Equipo directivo:

- Pedro Jesús Jaramillo Santos, Dirección.
- Raquel Muñoz Navarro, Jefatura de estudios.
- Ana Dolores Paterna García, Secretaría.

Representantes de sector padres/madres:

- Raquel Caminero Terraga, AMPA.
- Carlos Mesa Casares.
- Ana Isabel Nieto Vázquez.
- María Dolores Valdivia Bayona.

Representantes del sector profesorado:

- Jesús Felguera Selas.
- María del Carmen Molero Alcaide.
- Cesáreo Parrilla Camacho.
- María Isabel Sánchez García.

El presidente informa del contenido de la Orden antes citada que regula las funciones, miembros, funcionamiento... del Consejo.

### 3. Constitución de las comisiones.

Una vez informada de las mismas, se procede a la constitución de las siguientes comisiones en el Consejo y sus componentes:

Comisión gestora:

- Ana Dolores Paterna García, como secretaria del centro.



- Carlos Mesa Casares, María Dolores Valdivia y Raquel Caminero, como representantes de madres/padres.

Comisión Plan de lectura:

- Pedro Jesús Jaramillo Santos, como director del centro.
- Cesáreo Parrilla y María Isabel Sánchez, sector profesorado.
- Carlos Mesa y María Dolores Valdivia, sector familias.

Comisión de convivencia:

- Pedro Jesús Jaramillo Santos, como director del centro.
- Jesús Felguera, sector profesorado.
- Ana Isabel Nieto, sector familias.

Se acuerda nombrar como Responsable de igualdad y prevención de la violencia a Raquel Caminero.

#### 4. Asuntos sobrevenidos.

Informados los/las miembros del Consejo del acuerdo de Claustro para solicitar a la Administración educativa la puesta en funcionamiento en el centro de un COMEDOR ESCOLAR, debido al aumento significativo de alumnado usuario de este servicio que, actualmente, se tiene que desplazar en autobús a otro centro, acuerda por unanimidad iniciar los trámites para su solicitud.

Se informa que se realizará una encuesta entre todas las familias del centro para conocer las posibles interesadas en hacer uso de este servicio.

Sobre el tema del mantenimiento de las instalaciones del centro y de las necesidades detectadas y puestas en conocimiento de las instituciones responsables de las mismas: Ayuntamiento y Administración educativa, ante la falta de respuesta de ambas y el agravio comparativo que se produce con respecto a este colegio, el AMPA y las familias del centro informan a este Consejo del inicio de acciones que se concretarán en:

- Escrito a la Delegación Provincial y Ayuntamiento a través del Registro único, exponiendo dichas necesidades y deficiencias, como colectivo de madres y padres.
- Si no se producen respuestas, se iniciarán otras medidas como notas de prensa, convocatoria a los medios de comunicación, recogida de firmas, cacerolada...

#### 6. Ruegos y preguntas.

No se producen